



Mañana miércoles, en Pamplona

Nota de prensa

Luis Planas clausura el Foro Participativo de la Industria Alimentaria sobre la futura ley para combatir el desperdicio alimentario

- Este es el tercer foro de una serie de encuentros que se están celebrando en distintas ciudades españolas para abordar, entre todos los actores implicados, la cuestión del desperdicio alimentario y las posibles soluciones para atajarlo

25 de enero de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, clausura mañana miércoles, 26 de enero, el Foro Participativo de la Industria Alimentaria sobre el anteproyecto de Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario, que organiza el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Palacio del Condestable de Pamplona.

Este es el tercer foro de una serie de encuentros que se están celebrando en distintas ciudades españolas para abordar, entre todos los actores implicados, la cuestión del desperdicio alimentario y las posibles soluciones para atajarlo, desde la fase de producción hasta el consumidor. Con ellos se busca propiciar una reflexión ética sobre el problema que supone para la sociedad actual el desperdicio alimentario, tanto económico, como ético y medioambiental, y la oportunidad del desarrollo del citado proyecto de ley.

El encuentro de mañana estará presentado por la periodista Blanca Basiano, de Navarra TV, que dará paso al director general de la Industria Alimentaria, José Miguel Herrero para que inaugure la jornada. Tras la inauguración, la directora de I+D+i del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), Inés Echeverría, presentará la ponencia principal.

A continuación, Blanca Basiano moderará una mesa redonda en la que intervendrán el responsable de Sostenibilidad de Nestlé, Arnau Pi Bertranpetit; la directora de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Danone, Laia Mas Pérez; la directora de Relaciones Institucionales, Comunicación Corporativa y RSC de Congelados Navarra, Cristina Lecumberri de Castro; el director de Calidad y





Sostenibilidad de Florette Ibérica, Javier Les; y el director técnico de Eva Group, Jon Soroa Ubade.

Tras la lectura de las conclusiones de la mesa redonda, el ministro Luis Planas clausurará la jornada. La clausura, así como la ponencia principal y la mesa redonda, podrán seguirse por streaming, a través del canal YouTube del ministerio (<https://youtu.be/OirQu55Ghyc>), Twitter y en la página web del ministerio (www.mapa.gob.es), a partir de las 16:00 horas.

Escaleta de actos

Hora	Actividad
16:00 – 16:05	Inauguración de la jornada. Director general de la Industria Alimentaria del MAPA
16:05 – 16:30	Ponencia principal. Inés Echeverría (CNTA)
16:30 – 17:30	Mesa redonda: Arnau Pi Bertranpetit (Nestlé); Laia Mas Pérez (Danone); Cristina Lecumberri de Castro (Congelados Navarra); Javier Les (Florette Ibérica); Jon Soroa Ubade (Eva Group)
17:30	Clausura. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

DESPERDICIO ALIMENTARIO

La futura ley para frenar el desperdicio alimentario busca reducir las pérdidas que se producen en todos los eslabones de la cadena, mediante una gestión más eficiente de los recursos, promoviendo de esta manera la economía circular. Para ello, la norma va a establecer una serie de obligaciones y un modelo de buenas prácticas destinadas a evitar las pérdidas y el desperdicio alimentario.

En el siguiente link se encuentra toda la información relativa a la estrategia “Más alimento, menos desperdicio”, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
<https://www.menosdesperdicio.es/inicio>

